

EVALUACIÓN DEL PROCESO CURRICULAR Y LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS “UNA EXPERIENCIA EN LA FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE” EN EL POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID MEDELLÍN-COLOMBIA

Ángela Urrego Tobon*

Elkin de Jesús Álvarez Jaramillo**

Marta Cecilia Palacios Sierra***

Ángela Inés Restrepo Osorio****

Nicolás Antonio Sepúlveda Tamayo*****

ANTECEDENTES

El proceso de transformación curricular del programa de formación de Licenciados en Educación Básica con énfasis en Educación Física, Recreación y Deportes en el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid de la ciudad de Medellín, tuvo su origen en la evolución de la entidad de carácter Tecnológico a Institución Universitaria.

Desde 1981 hasta 1992 se ofertó el programa de Tecnología en Educación Física, con un énfasis muy marcado en asignaturas teórico-prácticas en las cuales se privilegiaba la aplicación de saberes más que la conceptualización y fundamentación teórica. Se tendía a trabajar en un modelo desarrollista, caracterizado por el pragmatismo que orientaba el quehacer académico en la institución, situación que llevaba al estancamiento de muchos procesos por la repetición de esquemas, con una marcada tendencia a preparar para el trabajo y la actividad permanente, pensando siempre en la relación hombre-sociedad productiva.

En 1992 el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid se transforma en Institución

Universitaria; a partir de ese momento, se hace el estudio para ofrecer el Programa de Licenciados en Educación Física. Se procede, entonces, a realizar los cambios a nivel curricular requeridos, pero, en esencia, se conservó el mismo esquema de formación para los tecnólogos. Todo este trabajo se afianza con la expedición de la Ley 115 de 1994 (ley General de Educación) la cual brinda aspectos muy puntuales que aportan al replanteamiento del programa. Para 1996, concluido el proceso de rediseño curricular, el programa empieza a funcionar como Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deporte para el nivel de básica.

A partir de la expedición del Decreto 272 de 1998, el cual define los lineamientos para la formación de los licenciados en Colombia, se establecen como componentes básicos del proceso *los núcleos del saber pedagógico, los núcleos del saber disciplinar y el núcleo de investigación y prácticas*, necesarios para la formación integral de los docentes. Teniendo en cuenta lo anterior el grupo de docentes y administrativos del programa, con el apoyo y direccionamiento de la Facultad de Educación Física, encaró un nuevo rediseño: la propuesta para la transformación Curricular del programa fue

* Socióloga Universidad Pontificia Bolivariana, Magister en sociología de la Educación Universidad de Antioquia, Aspirante a doctorado en ciencias pedagógicas Universidad Pinar del Río – Cuba. E-mail: camilo015@une.net.co.

**Licenciado en Educación Musical Universidad de Antioquia, E-mail: comaei@politecnicojic.edu.co.

***Licenciada en Sociología, Magister en sociología de la Educación y Administradora E-mail:marthapalacios@itm.edu.co.

****Licenciada al Administración Educativa Universidad de Medellín, Especialista en innovaciones Pedagógicas y Curriculares Universidad católica de Manizales Coordinadora Área de Licenciaturas en Educación Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid E-mail: imrestrepo@epm.net.co.

*****Tecnólogo en Educación Física, Licenciado en Docencia, Especialista en Actividad Física y Salud, Magister en Educación Superior nasepulveda@elpoli.edu.co

presentada al Ministerio de Educación Nacional, y evaluado por el Concejo Nacional de Acreditación, y obtiene la acreditación previa como: *Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Educación Física, Recreación y Deporte*, la cual se inicia en el año 2000, en la cual se asume la investigación como un eje transversal y componente esencial para la formación de los estudiantes del programa y actualmente se trabaja en su consolidación, para lo cual se han propuesto acciones como: fundamentación del modelo pedagógico, diseño de talleres investigativos como estrategias pedagógica para orientar los procesos de la enseñanza y el aprendizaje y lograr la formación investigativa; propuestas para mejoramiento de los procesos metodológicos y evaluativos; creación del grupo de investigación COMAEFI (Comunidad de aprendizaje de educaron física) que incluye un semillero para dinamizar los procesos de investigación, selección y capacitación de los docentes que implementan la propuesta.

La evaluación permitió evidenciar los logros y las dificultades para la implementación del nuevo currículo en énfasis en la investigación; así como ofrecer información básica para la toma de decisiones en torno a la realización de acciones concretas que conduzcan a la acreditación de calidad del programa, la validación del modelo curricular implementado en la formación de licenciados, la sistematización de la experiencia como soporte del proceso curricular. Igualmente, emprender acciones en torno a la formación de un docente sensibilizado con las tendencias del desarrollo humano, propuestos por Delors como pilares básicos de la educación “el ser, el hacer, el conocer y el convivir” para dar respuestas pertinentes a las necesidades y requerimientos del contexto social.

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN PROBLÉMICA

El análisis realizado sobre el proceso de formación de los licenciados del programa evidenció que aun predomina el énfasis en

el currículo asignaturista y atomizado; la instrucción programada basada en objetivos centrado en la memorización de conocimientos, diversidad de enfoques pedagógicos utilizados por los docentes que privilegian de la enseñanza tradicional, (la tiza, el tablero y la voz) como principales recursos didácticos y desconocimiento de estos de los procesos pedagógicos e investigativos, ausencia de trabajo interdisciplinario entre las áreas y falta de articulación al contexto social.

El diseño de los programas era individualizado, cada docente administraba su propia asignatura, sus contenidos, su metodología, se manifestaba ausencia de criterios unificados en lo referente a pedagogía, educación, currículo, didáctica, enseñanza, aprendizaje, evaluación, estrategias y metodologías; toda esta situación se hacía en unas prácticas pedagógicas descontextualizadas y que traía como consecuencia la ausencia de la lógica discursiva y el encuadre fáctico entre el decir y el hacer, lo que no permite el cumplimiento de la misión del programa de formar profesionales integrales que den respuestas pertinentes a las necesidades sociales en los contextos educativos..

A partir de la implementación de la nueva propuesta curricular en el año 2000, y con el fin de hacer las adecuaciones necesarias, en el 2003 se propone el desarrollo del proyecto, *Evaluación del proceso curricular y las prácticas pedagógicas de la Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Educación Física, Recreación y Deporte*, que pretendía indagar sobre la transformación de las prácticas pedagógicas y los avances en la formación para la investigación pedagógica por parte de docentes y estudiantes, y los aportes a la consolidación de una comunidad de aprendizaje que construye nuevos saberes y apoya la transformación del proceso académico.

El análisis anterior sobre la formación en investigación de los licenciados en educación básica evidencia problemáticas en general, como, la poca pertinencia social y académica del programa, que limita la relación entre el modo de actuación profesional y las necesi-

dades del contexto social educativo, por lo tanto no se logra la formación integral que permita a los estudiantes la realización consciente de su proceso de formación para asumir con responsabilidad su encargo social.

Lo anterior nos lleva a plantear el siguiente **problema de investigación**: ¿Cómo ha sido el proceso de formación investigativa de los estudiantes de la Licenciatura en educación básica y su impacto en las prácticas pedagógicas para la identificación y solución de problemas en los contextos educativos que permita cumplir con el encargo social?

OBJETIVOS

General

Evaluar el proceso de formación investigativa de los estudiantes de la Licenciatura en Educación Básica y las prácticas pedagógicas que den cuenta de la formación investigativa de los licenciados, para la identificación y solución de problemas en los contextos educativos que impacten su modo de actuación profesional.

Específicos

- Establecer las relaciones y diferencias entre el proceso de formación del plan anterior y de la nueva propuesta curricular para la formación de los Licenciados en Educación Básica con énfasis en Educación Física, Recreación y Deporte.
- Indagar por el desarrollo del proceso administrativo y académico y sus posibilidades para implementar el currículo investigativo en la Licenciatura que de cuenta de lo establecido para la acreditación previa del programa.
- Caracterizar los estudiantes y profesores del programa teniendo en cuenta su formación académica e investigativa.
- Determinar la incidencia del taller investigativo, como estrategia pedagógica, para la formación investigativa de los docentes

y alumnos, su aporte a la conformación de los semilleros de investigación, y a la consolidación de la comunidad de aprendizaje, como soporte a la implementación del nuevo proyecto curricular.

- Determinar la apropiación de la nueva propuesta curricular por parte de los directivos, profesores y estudiantes vinculados al programa.
- Identificar las principales transformaciones en las relaciones y prácticas pedagógicas de los docentes y alumnos vinculados a la nueva propuesta curricular.

EL RECORRIDO METODOLÓGICO

Para la evaluación del proceso curricular y las prácticas pedagógica se definieron como categorías básicas; la gestión, la investigación y los procesos pedagógicos, entendidas como componentes de una totalidad compleja que requiere de nuevas consideraciones para su abordaje. Se plantea el análisis de las categorías desde un enfoque teórico, para conceptualizar sobre el proceso curricular y las prácticas pedagógicas, a partir de la discusión, reflexión y análisis del proceso de formación investigativa del licenciado en educación básica. En dichas discusiones se convocó la participación de los actores involucrados en el programa, y se realiza como primera tarea el diagnóstico de la situación en la cual se realizaba el proceso de formación y las prácticas pedagógicas en la licenciatura.

Teniendo en cuenta el modelo de evaluación a trabajar, se determinaron tres momentos que guían el proceso de indagación: el primero descriptivo, segundo analítico y un tercero interpretativo; para llegar, posteriormente, a una construcción teórica.

El acercamiento al objeto de indagación requirió de procedimientos y técnicas de ca-

rácter cuantitativo y cualitativo, dando un carácter mixto a la investigación, por lo tanto, fue necesario la utilización de diferentes fuentes, procedimientos como encuestas, entrevistas, grupos focales, para recoger la información primaria y para obtener la información secundaria se procedió de la revisión bibliográfica de la información recopilada sobre el proceso: fundamentación legal, propuesta curricular, archivos, que requirió de un proceso de triangulación metodológica.

La población con la cual se trabajo estaba representada por: 3 directivos, 20 egresados, 23 estudiantes y 23 docentes, a los cuales se le aplicaron los instrumentos diseñados, que posibilitaron tener un diagnóstico general del proceso pedagógico y caracterizar los estudiantes y docentes, información que se concreta así:

- **Momento Descriptivo:** permitió clasificar, seleccionar y ordenar la información recopilada y establecer las categorías que emergieron como producto del rastreo de las fuentes, de la recolección de datos en el trabajo de campo, de la aplicación de instrumentos para obtener la información y caracterizar la población y el proceso formativo
- **Momento Analítico:** a partir de los datos procesados, se realiza el análisis de los datos que da cuenta de la situación a partir de las categorías macro y se contrasta con el marco referencial propuesto
- **Momento Interpretativo:** permite la interpretación y validación de la información desde las tendencias y requerimientos en los proceso de formación de los docentes en Colombia, que permite estructurar el informe final y plantear la estrategias de validación, socialización

de la experiencia y divulgación de los resultados.

INFORME DE RESULTADOS

Teniendo en cuenta los datos recopilados en los instrumentos aplicados se obtuvo la siguiente información

- De los docentes vinculados al programa sólo el 12,5% son investigadores.
- El 33,3% afirma no haber estado vinculado a procesos de investigación.
- El 44,4% no identifican con claridad las áreas de investigación en el currículo.
- El 90,5% considera que el diseño curricular no es suficiente para propiciar la formación investigativa en los estudiantes.
- El 77,3 % afirma que la investigación es vista como una asignatura más.
- El 87% considera que las asignaturas de investigación no favorecen el trabajo interdisciplinar.
- El 46.4% afirma que el componente investigativo en la carrera solo es visible en los semestres octavo y noveno en los cuáles se dicta la metodología de la investigación como asignatura.
- El 95% manifiesta que el proceso formativo no se articula a las líneas de investigación, ni a los semilleros.
- El 87% dice que no se han planteado estrategias que integren el componente investigativo de manera transversal en el currículo.

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Si	2	2,0
	No	19	19,2
	Total	21	21,2
Total		99	100,0

El componente investigativo en el plan 1 es suficiente la formación de los estudiantes

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Como asignatura	17	17,2
	Como un componente integrador	2	2,0
	Como un eje transversal	2	2,0
	Otro	1	1,0
	Total	22	22,2
Total		99	100,0

Como se considera el componente investigativo en el currículo

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Si	3	3,0
	No	20	20,2
	Total	23	23,2
Total		99	100,0

El plan 1 uno favorece trabajo interdisciplinario e investigativo entre los docentes y alumnos

Los docentes destacan como limitaciones de los estudiantes para abordar el trabajo investigativo:

- Poca capacidad argumentativa.
- Limitada capacidad de observación.
- Limitaciones para la resolución de problemas.
- La falta de conocimiento y motivación por el conocimiento científico.
- Poco conocimiento de los métodos investigativos.

- Dificultad para relacionar teoría y práctica.
- Pocas habilidades en la búsqueda y registro de información.
- Pensamiento sistémico que no posibilita la integración de los saberes.

Igualmente se encuestaron veintitrés estudiantes de octavo y noveno semestre del plan¹ que representan el 38% del total de 60 y se evidenció:

1. Los estudiantes son los que reciben asignaturas de investigación

- El 31,8% considera que el componente investigativo desarrollado en el programa no los habilita para el desarrollo del proceso de investigación.
- El 35% dice que el currículo no establece el vínculo con el objeto de estudio del programa.
- El 34,8% considera que las asignaturas de investigación no son suficientes para la formación investigativa requerida para la práctica profesional.
- El 40% considera que la estructura curricular no fomenta el trabajo interdisciplinar.
- El 22,2% afirma que la propuesta de formación no fomenta el trabajo en equipo

En relación con los graduados se obtuvo la siguiente información:

- El 90% considera que las asignaturas de investigación no son suficientes para lograr la formación investigativa en los licenciados.
- El 60% manifiesta que no fomenta el trabajo interdisciplinar entre las distintas asignaturas.
- El 55% dice que no se establece relaciones entre la investigación y la práctica en el proceso de formación.
- El 35% asegura que no lo habilita para desarrollar los proyectos requeridos en su práctica profesional.

Es una constante en los datos obtenidos las manifestaciones de inconformidad de los egresados y los estudiantes con la intensidad horaria asignada al componente investigativo en el currículo que no permite el desarrollo de habilidades para el acercamiento real con la investigación en las instituciones educativas, debido a que es un campo muy amplio y requiere de más tiempo para aplicar lo aprendido.

Se evidencia también la ausencia en la incorporación del componente investigativo como eje transversal en el currículo que aporte a la formación para la investigación pedagógica de los estudiantes; que propicie la lectura de la realidad y la aplicación de

herramientas para la observación, la descripción, diferenciación y clasificación de los hechos; la comprensión y explicación de los fenómenos; que centre su actividad crítico-reflexiva en problemáticas del contexto social en el cual se desempeñan los licenciados en educación, como son: la actuación pedagógica, la gestión curricular, la delimitación del objeto disciplinar, la integración curricular de los distintos saberes, las prácticas pedagógicas y la carencia de un modelo pedagógico que oriente los procesos de la enseñanza y el aprendizaje

La formación investigativa se reduce al desarrollo de dos asignaturas de metodología de la investigación que no ofrece ninguna secuencialidad, las mismas se dan en los dos últimos semestres y se centran especialmente en el método, que no aporta significativamente al desarrollo, proceso y habilidades propias para la investigación, interesa principalmente que el estudiante de forma mecánica refiera los componentes del proceso metodológico para la elaboración de proyectos, que no se articulan con la realidad educativa.

No hay claridad sobre el concepto de integración curricular y la interdisciplinariedad, las acciones referidas a este componente no van más allá de actividades esporádicas como salidas de campo e informe de actividades compartidas y algunas asesorías conjuntas. No se conocen las programaciones de las distintas áreas y se repiten permanentemente temáticas y actividades entre las distintas asignaturas.

Es notorio que los actores del proceso no tienen un criterio claro de lo que es la relación de la investigación con su práctica pedagógica, ni identifican con claridad su campo de actuación y su campo de indagación, para el reconocimiento de problemas y la búsqueda de soluciones, como licenciado en el área de educación física, se confunde actividades de investigación como, consultas y trabajos, que se realizan desde las distintas asignaturas con el proceso de indagación desde un enfoque investigativo, que realmente les permita el acercamiento crítico al objeto de estudio de la educación física.

Es una constante en las consultas, las manifestaciones de inconformidad de los egresados y los estudiantes con la intensidad horaria asignada para desarrollar las temáticas, lo que no permite un acercamiento real para la investigación en las instituciones educativas, ya que es un campo muy amplio y se requiere de más tiempo aplicar lo aprendido.

En relación con los graduados, llama la atención la falta de claridad conceptual y el poco desarrollo de habilidades necesarias para dar respuestas pertinentes a las necesidades del medio laboral en el cual se desempeñan y no cuentan con los elementos requeridos para establecer la relación permanente entre teoría y práctica en su modo actuación.

Puede observarse que la formación en investigación en los Licenciados en Educación Básica concretamente en el PCJIC no ha sido considerada como elemento esencial en el modo de actuación del docente, y se asume solo como asignatura que han sido incorporadas de manera aislada en el currículo, lo que no garantiza la apropiación de los conocimientos necesarios para impactar la práctica profesional del graduado del programa, que les permita enfrentar de manera eficientes los retos la nueva sociedad globalizada y mediatizada por sistemas de información, que requiere de docentes con una nueva visión crítica de la realidad y liderazgo para asumir el compromiso con la solución de problemas sociales en contextos locales, regionales, nacionales

El diagnóstico referenciado evidencia falencias en los eslabones que desarrollan en su interacción con el conocimiento a lo largo del proceso formativo para la investigación pedagógica de los licenciados en Educación Básica en el PCJIC, que ha impedido que en el proceso de enseñanza-aprendizaje para la formación en investigación, esenciales en el modo de actuación del docente, limitando la formación integral del profesional de la educación en Colombia.

Los resultados obtenidos permiten la propuesta de acciones en torno a la generación de estrategias didácticas, que admitan con

mayor eficiencia procesos de formación orientados al desarrollo de habilidades para la investigación pedagógica, que aporte al futuro licenciado herramientas básicas para desenvolverse en su campo de intervención y construir conocimiento pertinente y coherente con el objeto de estudio propio de su práctica pedagógica, en contextos específicos, teniendo como referentes las necesidades locales, regionales, nacionales y las tendencias educativas actuales.

A partir de lo anterior, se propone el desarrollo de una estrategia pedagógica, contextualizada con el currículo que privilegien el aprendizaje problémico y el método investigativo en el proceso enseñanza aprendizaje, como vía para conducir a los estudiantes en sus procesos de formación como docentes; se trata de enfatizar en la importancia de formar a los estudiantes con un pensamiento científico, para que ellos asuman con autonomía el proceso de búsqueda, construcción y creación de conocimientos propios la ciencia de la educación en la cual se forman.

CONCLUSIONES

Las indagaciones empíricas realizadas posibilitaron inicialmente identificar como problemas, la falta de unidad en el enfoque pedagógico que rige el programa, las dificultades para el trabajo en equipo e interdisciplinar, poco sentido de pertenencia y compromiso con los colectivos de áreas para el desarrollo del currículo integrado; problema que se ve por el sistema de contratación de los docentes de cátedra que no asegura la continuidad en los procesos.

En este sentido, falta un soporte organizacional que cohesione la concepción educativa y el quehacer alrededor de un enfoque pedagógico que inspire la posibilidad colectiva frente al conocimiento, a la existencia de la sociedad y la identidad del sujeto que hace parte de la comunidad universitaria, además se hace necesario la estructuración de programas, que vinculen más los procesos de docencia e investigación e impacten los campos de actuación de los profesionales.

Es muy importante reconocer que actualmente los procesos educativos no pueden estar alejados de las dinámicas del conocimiento científico y es necesario reconocer la importancia de la integración de la **educación, la investigación y el desarrollo social**, como bien lo establece todas la política de ciencia y tecnología, pero además dicha relación debe vincularse con los procesos escolares y extraescolares, concretamente con los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Las encuestas aplicadas destacan problemas relacionados con la formación de los estudiantes y dificultades para el desarrollo eficiente de la práctica investigativa en los contextos educativos en los que se desempeñan los graduados del programa. Así mismo problemas en el modo de actuación de los docentes que orientan la formación de los estudiantes de la Licenciatura en el PCJIC

Resultan reiteradas las manifestaciones de inconformidad de los egresados y estudiantes con la intensidad horaria asignada para desarrollar la investigación, ya que no permite realizar procesos para el reconocimiento de problemas propios del saber pedagógico y específico en las instituciones educativas, se requiere de más tiempo para aplicar lo aprendido. En general se aprecia consenso entre los docentes, estudiantes y egresados del programa de la Licenciatura en Educación Básica del PCJIC, en que el plan 1 no propicia la formación investigativa en los estudiantes

RECOMENDACIONES

Es necesario también generar propuestas que atiendan a la formación de valores orientados principalmente a la: solidaridad, autoestima, autoconocimiento, creatividad, integración, fomento del ideal pedagógico, superación personal, valoración y motivación hacia la investigación, reconocimiento de la labor del docente, trabajo colaborativo, compromiso social.

Es necesario implementar estrategias para lograr el trabajo de interdisciplinariedad en

torno al objeto de estudio, donde cada asignatura aporte al análisis integral para que realmente se apunte a la solución del problema de la formación docente, para lo cual se propone implementar mecanismos de capacitación más explícitos y continuados, especialmente para los docentes de cátedra que son la mayoría de los responsables del proceso formativo.

Asumir el Taller Investigativo como estrategia pedagógica y espacio de encuentro interdisciplinar para la integración de saberes y el acercamiento a la realidad escolar y el desarrollo de propuestas que den solución a problemas reales en el contexto educativo, es entonces la propuesta para dar solución a la problemática encontrada en relación con la formación investigativa de los docentes.

Es muy importante reconocer que actualmente los procesos educativos no pueden estar alejados de las dinámicas del conocimiento científico y es necesario reconocer la importancia de la integración de la **educación, la investigación y el desarrollo social**, como bien lo establecen todas las políticas de ciencia y tecnología, pero además dicha relación debe vincularse con los procesos escolares y extraescolares, concretamente con los procesos de enseñanza y aprendizaje.

BIBLIOGRAFÍA

Aballe, V. (2000). *“La interdisciplinariedad: algunas reflexiones epistemológicas”*. Cátedra de Didáctica. I.S.P Enrique José Varona, Ciudad de La Habana.

Álvarez, C. M. (1988). *Fundamentos teóricos de la dirección del proceso de formación del profesional de perfil amplio*. Central de Las Villas, Cuba: Editora de la Universidad.

Álvarez, C. M. & González, E. M. (1998). *Lecciones de didáctica General*. Medellín: Ediciones Edinalco.

Ander, E. (1999). *Interdisciplinariedad en educación*. Buenos Aires: Magisterio del Río de Plata.

Aranguren, G. La Investigación de sí mismo como herramienta para el mejoramiento de la práctica docente en el aula. En: *Revista Educa-*

- ción y Ciencias Humanas*. (15), julio – diciembre. (2000) Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez. Decanato de Postgrado, Caracas, Venezuela
- Arnal, J.; Del Rincón, D; Latorre C. (1994). “*Investigación educativa. Fundamentos y metodología*”. España: Editorial Labor S.A.,
- Ballenilla. (1995). *Enseñar investigando. ¿Cómo formar profesores desde la práctica?*. Sevilla, España: Díada.
- Briones, G. (1975). *Metodología de la investigación evaluativo*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.
- Bruner, J. J. (1992). *Evaluación de la calidad académica en perspectiva internacional comparada*. Santiago: Flasco.
- Bunge, (1972). *La investigación científica*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Cadena, F. (1987). *La sistematización como creación de saber de liberación*. La Paz, Bolivia: Aipe.
- Campo, R. y Restrepo, M. (2002). *La docencia como práctica, el concepto, un estilo, un modelo*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana Canfux S
- Castellanos, B. (1994). *La investigación en el campo de la educación: retos y alternativas*. Centro Iberoamericano de Formación Pedagógica y Orientación Educacional, I.S.P.Enrique José Varona, Ciudad de La Habana.
- CFES-MEN, (2001). Estándares mínimos de calidad para la creación y funcionamiento de programas universitarios de pregrado. Bogotá
- Combesire, J. C. & otros. (1998). *Investigación educativa e innovación. Un aporte a la formación escolar*. Bogota: Magisterio.
- Consejo Nacional de Acreditación. (1998). Autoevaluación con fines de acreditación de programas de pregrado. Guía de procedimiento CNA. Bogotá
- Consejo Nacional de acreditación. (2003). Lineamientos para la acreditación de programas. Bogotá. Colombia.
- Flórez, R. (1989). *Pedagogía y verdad*: Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia. Convenio Andrés Bello, Bogotá
- González, A. (1996). PRYCREA. *Desarrollo multilateral del potencial creador*. La Habana: Editorial Academia.
- Gutiérrez, M. C. (2003) Desarrollo de habilidades de pensamiento inductivo-deductivas en estudiantes de psicología a través de una didáctica alternativa. Habana, Universidad de la Habana (Cuba), Universidad de Manizales
- Ia Francesco, G. (1998). *La gestión curricular*. Santafé de Bogotá: Editorial libros y libros.
- Delors. (1996). *La educación encierra un tesoro*. Informe de la comisión internacional sobre educación para el siglo XXI UNESCO, Bogotá: Santillana
- Marquis, C. (1994). Evaluación universitaria en el MERCOSUR. Buenos Aires: Ministerio de Cultura y Educación.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Hacia un sistema nacional de información de educadores Decreto 272/1998, Ley 30/1992, Ley 115/1994, Decreto 709
- Moreno, M. del C. (1997). *Investigaciones pedagógicas. Una propuesta de evaluación crítica*. Bogotá: Mesa Redonda Magisterio.
- Munévar, R. A. (2001). Construcción de un currículo integrado por la educación superior. Tesis doctoral en ciencias pedagógicas. Cepes. Universidad de La Habana, Cuba y Universidad de Caldas – Colombia.
- Porlán, M. (1991). *El diario del profesor*. Sevilla, España : Diadas
- Puerta, A. (1997). *Evaluación y sistematización de proyectos sociales: una metodología de investigación*. Medellín: Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Universidad de Antioquia.
- Quintero, V. M. (1995). *Evaluación de proyectos sociales: construcción de indicadores*. Cali: Fundación FES.